

Expediente: **81/12**

Carátula: **DOMINGUEZ JOSE HECTOR C/ HISPANIA S.A. S/COBRO DE PESOS S/ X - INSTANCIA UNICA**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA N°1**

Tipo Actuación: **INFORMES ACTUARIALES**

Fecha Depósito: **15/05/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20127331074 - DOMINGUEZ, JOSE HECTOR-ACTOR

900000000000 - TOLEDO, JULIO ALFREDO-POR DERECHO PROPIO

20148964484 - ARAOZ, VICTOR HUGO-MARTILLERO

20169494887 - INDUSTRIAL AND COMMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A., -TERCERO INTERESADO

900000000000 - FRIAS GARCIA, EVANGELINA-POR DERECHO PROPIO

27282903690 - HISPANIA S.A., -DEMANDADO

20080978287 - MONMANY, VICENTE A.-SINDICOS

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada N°1

ACTUACIONES N°: 81/12



H105015074291

JUICIO: DOMINGUEZ JOSE HECTOR c/ HISPANIA S.A. S/COBRO DE PESOS s/ X - INSTANCIA UNICA- 81/12.-

Hago constar, conforme fue ordenado en el decreto del 02/05/24 dictado en el JUICIO: "MONTIVERO MIGUEL ANGEL Y OTROS c/ HISPANIA S.A. s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. N° 1429/15, que tramita por ante el Juzgado del Trabajo V Nominación, que la mencionada causa se encuentra en etapa de ejecución de sentencia, y en trámite el pedido de subasta de inmueble de la demandada identificado con la matrícula A-00756 (Cruz Alta).

Para mayor ilustración transcribo el decreto antes mencionado en su parte pertinente:

"San Miguel de Tucumán, abril de 2024

(...) 2) **NOTIFICAR** a los acreedores de grado preferente con el alcance que establece el segundo párrafo del artículo 659 del CPCyC de aplicación supletoria, que da cuenta el informe de dominio que obra en el expediente.

Para su cumplimiento, librese oficio a todos los juzgados que han ordenado embargar el inmueble a subastar.

III. (...) Hágase constar en los oficios a librarse que en la presente causa está en etapa de ejecución de sentencia, y en trámite el pedido de subasta de inmueble de la demandada.JMA1429/15" Fdo. Dra. MARIA CONSTANZA ROMERO -JUEZA.

Secretaría. San Miguel de Tucumán, 14 de mayo de 2024.

Actuación firmada en fecha 14/05/2024

Certificado digital:
CN=MELERO Mariel Flavia Vanesa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27265315483

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.